

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.405-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 6 de Abril de 1934

Informaciones comentadas

UNA POLITICA DE MUSEOS

Por DIONISIO PEREZ

El año de que en el derribo del edificio que ocupaban en uno de los más bellos sitios de Madrid, las Caballerizas del Palacio Real, quedan sin cobijo las carrozas de la Corte española, ha inspirado al novel ministro de Instrucción pública la idea de crear un Museo del Coche, con una biblioteca alemana de Viajes y Viajeros en España. Imaginar, inventar, iniciar, arbitrar es cosa bien sencilla. Realizar, y sobre todo, acomodar a las posibilidades económicas y ensamblar útilmente lo que ya existe con lo que se improvisa, es mucho más difícil. Porque para que ese nuevo museo llegue a tener existencia y pueda servir de alguna utilidad, aunque sea solamente la de aumentar los atractivos turísticos de Madrid, no basta con poner a la firma del presidente de la República un decreto y hacerlo publicar en las susodichas y resignadas páginas de la «Gaceta». Se necesita luego incluir una consignación para gastos en el presupuesto en déficit. En el presupuesto, que está pidiendo con clamantes gritos una moneda imitable, como la que ha emprendido M. Doumergue en el presupuesto francés...

«Ah!», dicen los artistas—pero una política de museos es una obra cultural, es una mística de la Historia, es una cultura que debemos al pasado y es una pedagogía del presente... Del presente y del porvenir, sin duda, agregar a y...

Así, la aportación a la cultura nacional de una política de museos, obligaría a trazar un plan que diese unidad y utilidad a la conservación y exhibición permanente de los tesoros artísticos e históricos que la nación ha ido acumulando. Porque la Reina María Cristina, llegada de Nápoles, con esnobismo de artista, siguió a su esposo, Fernando VII, idea semejante a la que ahora ha tenido el señor Madariaga; se creó el Museo del Prado y cuenta Madrid con una de las más portentosas pinacotecas del mundo. La verdad de aquella iniciativa, fue que no cabían ya en el Palacio Real de la plaza de Oriente y en los Salones Reales, los cuadros que se habían salvado de la quema del Palacio del Buen Retiro y los que se habían ido acumulando durante los reinados de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII. Pero ahí está, con un siglo ya de existencia, el Museo del Prado, en el mismo edificio que Fernando VII le dedicara, sin que logren los sucesivos arreglos que allí hicieron don Pedro Madariaga, Villegas y otros artistas que lo dirigieron, quitarle el aspecto abrumador de almacén, de amontonamiento, de confusión que marca y aturde a los visitantes y les pone ante los ojos chiritos y zarabanda de colores.

Así, anulada su eficacia pedagógica, su virtud de difusión y divulgación, su más grande tesoro que España posee sirve sólo para un centenar de ojos de artistas, de escritores, de aficionados que se prepararon fuera del Museo y laboraron en aulas y libros, y aun en su propio temperamento, su capacidad artística. Del millón de habitantes que Madrid tiene, apenas hay cien mil que conozcan el Museo del Prado, y de los forasteros que a Madrid vienen, nueve décimas partes regesan a sus provincias sin haberlo visitado y de los que allí arriban, otras nueve décimas partes se sienten aturridos, desconcertados y desencantados.

Otro Museo es menos conocido aún: el arqueológico; a pesar, de que encierra piezas prodigiosas, que por su antigüedad, su rareza o su originalidad, sorprenden y cautivan al conculador menos preparado. En este Museo estarían, como en su propia y adecuada cochera las carrozas espléndidas e históricas que no tienen cobijo, por lo visto, en el Palacio Real, convertido en parte en museo también. Si se crea el Museo del Coche, sería forzoso, y a la vez más útil, que desprendiendo secciones del actual Museo Arqueológico, organizando en museos especiales la exhibición del traje, de la cerámica, del mueble, del vidrio, de la moneda, del hierro, etcétera, etc. Y más acertado y honroso aun para España, reconstruir el antiguo Museo de Ultramar, que tenía su edificio propio y su biblioteca admirable, que fue a parar a la Biblioteca Nacional, con lo que el actual Museo Arqueológico, quedaría reducido a nada o casi nada.

Como ve el lector, esto no sería una política de museos, sino una mudanza que no apartaría a la cultura nacional impulso ninguno. Nuestros pobres museos lo que necesitan, no es que se los aumente, sino que se los libere de la miseria pobreza en que los tiene el Presupuesto nacional. En el edificio que Cánovas del Castillo logró construir al cabo de años en el paseo de Recoletos, se han cobijado, además de la Biblioteca Nacional, que debiera ser su único inquilino, el Museo de Arte Moderno, el Museo Arqueológico, el Archivo Histórico Nacional, la Sociedad de Amigos del Arte y unas cuantas Juntas y Juntillas de las que tan fácilmente constituyen los ministros que rápidamente se van sucediendo en Instrucción Pública.

En cambio, la Biblioteca Nacional tuvo, por falta de espacio, que repudiar a los periódicos de las provincias, como si no fuesen papel impreso en España, siendo la única gran biblioteca del mun-

do que no posee coleccionada esta documentación histórica, habiendo dejado que el Ayuntamiento de Madrid, reparara el daño creando su hemeroteca. El Museo de Arte moderno está instalado en tan reducido hueco, que cada año, cuando recoge los cuadros premiados en las exposiciones, tiene que descolgar otros para hacerles sitio, con lo que más que Museo de Arte moderno, continuador del Museo del Prado, cronológicamente, es un Museo de Arte contemporáneo.

Política de Museos sería construir los edificios necesarios para que todos los actuales estuvieran instalados con el espacio necesario y se pudiera estudiar en ellos, sin que el ánimo se sienta deprimido por aquella visión de amontonamiento y confusión que hoy ofrecen.

Construir en Madrid la Casa de Velázquez, donde sus cuadros estuvieran instalados, no en fila, como ahora, sino cada uno en un lugar adecuado, según su tamaño y su luz, y rodeados del mobiliario de época, y construir en iguales condiciones la Casa de Goya, teniendo ambas su sección de estudios con biblioteca y ficheros en que fuera indicándose cuanto se ha escrito en el mundo sobre uno y otro artista, sería mejor política de museos que este improvisar un Museo del Tapiz en el palacio de Aranjuez, arrebatando lo que tenía el alcázar de Sevilla, que no hay derecho a dejar desmantelado, y este improvisar un Museo del Coche y una rodante o cochera, biblioteca, cuyos quinientos volúmenes—no llegarán a tantos—ya están en la Biblioteca Nacional.

En todas partes, la política de museos es cosa muy seria y consume grandes sumas del presupuesto nacional y de los presupuestos departamentales o provinciales y municipales. La «National Gallery» de Londres, el «Rijksmuseum» de Amsterdam, el «Louvre» de París, la Pinacoteca y Gliptoteca que creara en Munich el rey loco Luis I, los varios museos de los Estados Unidos, y aun «cementorios» de arte de menor valía se preocupan, ante todo, de constituir organismos vivos, completos, ordenados, de tal modo que sean como historias gráficas de las artes y vision corpórea de las evoluciones del gusto y de la belleza de las sociedades humanas que han ido sucediéndose en el disfrute de la Tierra. Estos días, precisamente, ha procedido el «Louvre» de París a la apertura de nuevas salas en las que por el espacio que dispone en los antiguos palacios reales, ha podido reunir desde las antigüedades egipcias y orientales, griegas y romanas, a las esculturas de la Edad Media y el Renacimiento y a las pinturas francesas del siglo XIX, en número que excede ya de ciento ochenta y tres mil objetos.

Así en España una política de museos debe comenzar por construir lugares para el arte y, luego, por especializar, no el tapiz o el coche, sino aquellas glorias extremadas que salvan el nombre de España en la historia de la civilización humana.

(Prohibida la reproducción.)

ATENEOPOPULAR

La cofarencia del domingo

El próximo domingo, día 8 de abril, continuará el ciclo de conferencias dedicado al estudio objetivo del pueblo ruso.

Disertará el ex-director general de primera enseñanza, don Roldo López, sobre el tema «La Enseñanza en Rusia».

El acto tendrá lugar en el Teatro Príncipepal, a las doce en punto de la mañana.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

instantánea política

El sucaso de ayer

La sesión de Cortes del miércoles 4 del mes corriente, debe ser incluida en la sección diaria de sucesos. Muchos escándalos hemos visto en el hemisferio, pero no recordamos otro de mayor entidad. Aquel otro de las Constituyentes contra el general Fanjul, fué de todos contra uno, movidos por las lágrimas famosas del señor Osorio. El de la sesión de «guillotina» fué de varios contra varios. Aquello parecía el campo de Agramonte.

Empezó la «cosa» apenas abierta la sesión. Estaban llenas tribunas y escaños. Se esperaba el acontecimiento. El radical señor Pérez Rozas defendió la enmienda y seguidamente el socialista señor Alvarez Angulo se interfiere en el debate con las primeras palabras gruesas. Recojamos el diálogo, porque como decía el clásico, «esto ines ello se alaba, no es menester alaballo».

—Su señoría va a misa.

—Yo voy donde me da la gana.

Interviene el señor Gordón. El presidente le llama al orden y acaba por quitarle la palabra. Interviene el señor De los Rios. Las interrupciones menudean ¡Esto se anima! Llegamos a la batalla!

El señor Prieto: Vosotros, radicales, sois unos traidores.

El señor Rey Mora: Asesinos, Casas Viejas.

El señor Prieto: Llegará la hora del desprestigio.

El señor Mendizabal: Asesinos.

Un socialista: los radicales roban millones.

El señor Rey Mora: Calumniadores, villanos.

Se compernderá que estas palabras son pronunciadas en medio del escándalo más enorme. Todos gritan; todos se increpan. A punto están de que lleguen a las manos varios diputados. El presidente reclama orden sin conseguirlo. Las voces han enmudecido. Los rostros están rojos de ira, o pálidos, de bilis. Los enemigos del Parlamento encuentran en esta sesión el mejor argumento para sus diatribas contra la institución.

Suponemos que después de este debate quedan los contendientes en espera de otra ocasión. Seguramente se promoverá con motivo de los dos debates anunciados: restablecimiento de la pena de muerte y ley de amnistía. Clavij está que mucho nos tememos que el mismo aparato de la «guillotina» funcione con demasiada premura.

Con todo, esta sesión es un número fuera de programa, que bien quisieramos no volver a ver.

ALVAREZ DE LEON

Ecos de sociedad

Afortunadamente, ha de haber sido la gravedad en la enfermedad que aqueja a nuestro ilustre amigo, don Marceliano Santa Marja.

Mucho celebraremos que no se haga esperar un total restablecimiento.

Circulo de la Unión

Programa para hoy, por el quinto ruso de Alexis Serikoff:

1. Marcha.
2. Fuiste, vals, Bergé.
3. La viuda alegre, fantasía, Lehar.
4. Chanson Triste, Tschikowsky.
5. Chamill, canción del Cáucaso.
6. Malia, intermezzo romántico.
7. Andaluza, vals, Papy.
8. Música de baile.

De diez a doce de la noche.

1. Marcha.
2. Vals triste, Sibellus.
3. Danza número 1, M-skowsky.
4. Amor gitano, fantasía, Lehar.
5. El cantar del arriero, Díaz Gínés.
6. Dos guitarras, A. Makaroff.
7. Música de baile.

Sobre la anexión de Gamonal a Burgos

Hace algún tiempo, no mucho, vimos en las columnas de este DIARIO DE BURGOS una proposición hecha por nuestro Excmo. Ayuntamiento, en la que se hacía al pueblo de Gamonal la proposición de fusión de ambos Ayuntamientos. Se hicieron algunas gestiones sobre el asunto, al parecer sin resultado alguno, no pudiendo saber las causas. Lo que sí hemos sabido es que por la Alcaldía de Burgos fué invitado aquel Ayuntamiento a una reunión para tratar de dicho asunto, en cuya reunión parece ser quedaron en dar, en el plazo más breve posible, una contestación concreta, cuya contestación, según me consta no ha sido dada, a pesar del tiempo transcurrido.

Es de tenerse en cuenta que el citado pueblo se encuentra rodeado de terreno perteneciente a la capital, por lo cual, dada su corta distancia a la población, disfruta de un servicio de autobuses a casi todas las horas del día, del que no disponen los demás pueblos anexionados.

Como dato curioso, hemos de indicar que el barrio de Villimar, que está dos kilómetros más distante que Gamonal, y cuyos vecinos tienen que pasar por éste para venir a la capital, sea uno de los anexionados, así como Villayuda y Castañares, también más alejados.

Asimismo debemos tener presente que un pueblo en el que la mayoría de los vecinos dependen económicamente de la capital, como lecheros muchos, y obreros los más, disfrutan de los mismos beneficios que los de ésta, sin contribuir como ellos a las cargas municipales.

Es extraño que, encontrándose en tales condiciones, pretendan seguir con esa independencia que hoy tienen, aunque no sabemos si es deseo del Ayuntamiento del citado pueblo o de los habitantes del mismo.

Bien podría invitárseles nuevamente en forma colectiva para que tomen una determinación clara y terminante y que nuestro Ayuntamiento pueda obrar en consecuencia.

Una de las normas a seguir por nuestra alcaldía y otras entidades, podría ser la de dar preferencia en las obras a los obreros de la capital, que son, como decimos, los que contribuyen a las cargas municipales, y nunca podrá parecer bien que una cantidad tan numerosa de obreros como la que hoy existe, se encuentre sin ocupación, y en cambio haya un centenar de ese pueblo que reste colocación a los de aquí.

Es lógico que cada Ayuntamiento atienda a los suyos y más cuando se quiere una independencia como la que este pueblo tiene, y pretende, al parecer, continuarla.

ENRIQUE FRANCO

Instrucción Pública

Inspección provincial de 1.ª Enseñanza

La Inspección de Primera Enseñanza, que a encabezamiento de los señores maestros de las escuelas nacionales, de su jurisdicción y a las escuelas particulares, todas de la capital, acudan mañana sábado, a las doce de la mañana a las oficinas de la Inspección, en la plaza baja de la Escuela Normal del Magisterio (Paseo de los Valillos), para tratar de un asunto que a todos les interesa.

El Colegio pedagógico

Esta mañana a las once y con asistencia de un delegado de la autoridad ha dado comienzo el congreso pedagógico en los locales de la planta baja de la Escuela Normal del Magisterio con una concurrencia de cerca de un centenar de maestros.

El presidente de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, organizado del acto, don Víctor García, dirigió un saludo a los congregistas que tuvo la atención de hacerle extensivo a DIARIO DE BURGOS.

Después de hacer resaltar la importancia de los temas profesionales que se van a tratar y de agradecer públicamente la cesión de los locales por el director del Centro don Fernando Hernando Manjique cede el uso de la palabra al primer ponente, el inspector señor Díez Pérez que desarrolló el tema «La educación moral en la escuela laica».

Separa en su disertación la enseñanza moral de la enseñanza religiosa, y se mostró partidario de que la enseñanza de la moral no se haga de manera teórica sino mediante la realización de actos morales que el maestro debe ser el primero en realizar.

Seguidamente el maestro señor Ferrano, habló sobre «Los cuadernos de trabajo», defendiendo con calor el cuaderno del maestro en donde se haga la comparación de clases, circunstancia que considera imprescindible para el éxito de su trabajo.

En cuanto al diario de clases que deben llevar los niños, se mostró partidario del uso de cuartillas en lugar del cuaderno único.

Como complemento mostró algunas hojas de los cuadernos que lleva en su escuela.

Esta tarde a las cinco y media ha continuado el congreso con la misma animación y entusiasmo que en la mañana.

Acción Popular

Conferencia del Dr. D. Lope García de Obeso

El pasado martes y en el nuevo local (Lain Calvo, 22, 3.º) dió su anunciada conferencia sobre el punto exacto del programa de la J. A. P. «Fortaleza de la raza.—Educación premitar.—Abolición del soldado de cuota.» el distinguido médico doctor don Lope García de Obeso.

Comienza encareciendo la necesidad de pensar más en la fortaleza de las razas y de los pueblos, aunque se vean muy lejos las penalidades de los desaparecidos. Y describe la trágica agonia del Imperio Marroquí, que si vivió siglos de esplendor, formidable en la cumbre de la civilización medieval, se derrumbó por la barbarie de sus jefes y los repugnantes vicios de sus súbditos. La vida actual de los marroquíes—dice—no es sino una triste cadena de nostalgias.

Analiza después la influencia de la herencia y del ambiente en la degeneración de las razas. Al estudiar la primera expone la dolorosa comprobación bíblica: «Los padres han comido agroz y los hijos tienen dentera»; las dos clases de herencia, psíquica y toxo-infecciosa; las leyes de la herencia y transmisión de dos clases de caracteres, dominantes o prevalentes y recesivos u ocultos. Explica después cómo la consanguinidad, la endogamia, y la mayor reproducción de los débiles o tarados son los principales factores de la degeneración de las razas y de las dinastías, salpicando su relación con interesantes datos históricos.

«Otra clase de factores ambientales de la debilidad de los pueblos las guerras externas e internas, el alcoholismo, la sífilis, la corrupción del ambiente, la mala alimentación, la vivienda insalubre, y el trabajo impróprio de la mujer, etc. etc.

Cambia la eugenesia, tal como la ven algunos legisladores de nuestros días, en primer lugar con las palabras de San Pablo: «No hemos de hacer males para que vengan bienes», y después con textos del P. Vernerssch, profesor de moral de la Universidad Gregoriana, y del actual Pontífice en su Encíclica «Casti Connubii» saludada como una nueva aurora, incluso por los protestantes de Norte América.

Estima el conferenciante como medios más eficaces de luchar contra las degeneraciones perniciosas del ambiente el fortalecimiento de la institución familiar y la exaltación de los valores espirituales de la raza.

Estudia después los beneficios que reporta a la raza la educación premitar, los fines que se propone la educación premitar y la conveniencia, por razones de justicia, de suprimir los soldados de cuota.

El conferenciante, que tenía el recordando en un sentido párrafo las grandes de la raza española, fué muy aplaudido y felicitado.

GOBIERNO CIVIL

Una nota del gobernador

Constando a este gobierno civil que algunos hoteles, fondas y casas de huéspedes, de esta ciudad, no obligan a los viajeros a llenar las hojas de filiación que están ordenadas en las disposiciones vigentes y adhiere en las facturas el sello de la cuota benéfica, haciendo saber a todos los dueños de los alojamientos establecidos que con esta fecha ordeno a los agentes de vigilancia de esta comarca, se revien con frecuencia los libros correspondientes y laborario de recibos y por cada infracción de las señaladas, que se compruebe, impondré a los propietarios responsables la multa de cien pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en evitación de las sanciones anunciadas.

Burgos 6 de Abril de 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Avisos y convocatorias

Federación de Propietarios Agrícolas de la provincia de Burgos

En los locales de la «Federación de Propietarios Agrícolas», Plaza Mayor, 4 al 10, 1.º, habitación número 2, el domingo, día 8 de Abril, a las diez de su mañana, tendrá lugar la junta general procedente, para la elección de cargos, modificación de estatutos y aprobación de cuentas y presupuesto; lo que a los efectos oportunos pone en conocimiento de los asociados.

La Junta Directiva

Para el día 8 de Abril, a las doce de su mañana, se cita a junta general a los miembros de la «Mutualidad Provincial Agraria de Burgos», a fin de someter a su consideración la memoria del pasado ejercicio y el presupuesto del actual, y proceder a la renovación de la Junta.

La Junta Directiva

Homenaje a un periodista y escritor

VALLADOLID.—El Ayuntamiento de Nueva Villa de las Torres, en sesión extraordinaria en honor del distinguido escritor don Benjamín Marcos, adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Hacer constar en acta la satisfacción de esta villa por la labor cultural de su esclarecido hijo don Benjamín Marcos y nombrarle Hijo Predilecto y Preclaro de ella, en atención a sus grandes merecimientos como escritor vastísimo, periodista infatigable y conferenciante ameno y profundo.

Segundo. Hacer patente este acuerdo en un artístico pergamino, del que se le hará entrega en un acto solemne.

Tercero. Poner una lápida de mármol en la calle donde nació, dándole su nombre.

Cuarto. Hacer una edición de su bibliografía.

Quinto. Organizar otros festejos populares, facilitando a la presidencia para fijar el día en que han de verificarse los actos mencionados.

Sexto. Comunicar al señor Marcos estos acuerdos para su satisfacción y efectos consiguientes.

En la memoria de nuestros lectores quizá perdure el recuerdo del homenaje que este periódico tributó al señor Marcos en unión de su malogrado compañero y paisano nuestro don Eusebio Ortega, con motivo de la publicación del primer tomo de la Biblioteca de los Grandes Filósofos Españoles en el que estudiaban de manera felicísima a Francisco de Covarrubias, donde nació este filósofo, les rindió pleitesía, adoptando aquel Ayuntamiento acuerdos análogos a los de Nueva Villa de las Torres.

Y así como entonces nos unimos cordial y sinceramente al triunfo de aquellos dos jóvenes que con tan buenos auspicios comenzaban, ahora nos unimos también de corazón al homenaje que se le tributa al ya veterano periodista y eximio escritor señor Marcos, felicitándole por el galardón obtenido a fuerza de laboriosidad y constancia.

BIBLIOGRAFIA

«Crónica»

Inicia esta semana las revelaciones de Joséfa Carapias sobre lo que hay de curioso y pintoresco en la vida interior de los grandes hoteles, para lo cual esta gran periodista se sometió durante ocho días a las ingratas labores de camarera en un hotel de Madrid.

Además: Efectos del viento, la lluvia y el sol sobre el amor en la estación de los idillos.—Una mañana con las chicas del Canoe-Club de Madrid.—La más bella modelo de Mallorca, fotografía de arte.—Bea Egervary, belleza húngara, última bailarina de reyes.—Los «peque» del Club Femenino de Deportes.—Actualidades.

EL OTRO AMOR, por María Sepúlveda.—Publicada en «La Novela Rosa», Un volumen, en rústica, con cubierta en colores, 150 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

En esta otra se plantea y resuelve con gran pericia novelística un delicado problema psicológico de índole amorosa, mezclándose y confundiendo, hasta formar un todo homogéneo los más alquitranados y sublimes sentimientos: el amor humano, el amor divino, la generosidad, el espíritu de sacrificio, la amistad, el afecto filial y el paternal, la resignación, la fe, el deber etc.

Así, pues, se trata de una novela altamente confrontadora, puesto que de su acción surgen noblemente exaltadas y acrisoladas las más hermosas cualidades del alma humana, en el hermoso pilgato de bondad y abnegación que entablan sus principales personajes.

«El otro amor» (el amor-sacrificio, el amor netamente cristiano) es libro muy oportuno en estos tiempos de exaltación y práctica del más desenfadado egoísmo, de relajación de las virtudes más excelsas. Un bello casis en la desértica desolación del rencor y del odio.

Radio Castilla (B A J-27)

(201,7 mts. 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

Se radiará la parte musical completa de la obra de Miguel Echegaray, música del maestro Manuel Fernández Caballero «La Viejecita».

El Caserío, romanza, por Miguel Fleta.

Al dorarse las espigas, dúo por Dorini de Diego, Marcos Redondo y Rogelio Baldrich.

Noticias.

Prueba V. el coñac Argudo



—Ya tiene preparado el baño, señor.
—Mira, Esteban, tómatelo tú. Y no te olvides luego de tomar la ducha fría. Es lo primero que me ha mandado el doctor.

Edición de las ocho de la noche

100 plazas a Telégrafos (Edad de 6 a 24 años. Sueldo 4.000 pesetas y quinientos) Banco España Exámenes el 13 de Agosto No se exigen títulos Instituto Cristóbal Colón - Casa del Cordón - Telf. 92 - Burgos

ECOS DE LA PROVINCIA

DEPORTES

La nueva empresa arrendataria del frontón de «La Baniolla», ha dispuesto la inauguración oficial para el próximo domingo, día 8, presentando un cuadro de jugadores vascos de reconocida fama. Los días 14 y 15 tendremos ocasión de presenciar extraordinarios partidos, en los cuales intervendrán los jugadores tan notables como reconocidas primeras figuras de este vici deporte. Hermanos Gato Rojo con Coronó y Bojas. Damos al público y aficionados estas noticias con verdadera satisfacción por tratarse de un buen acuerdo de la referida empresa, aparte de que, según referencias muy firmes, organizará boxeo, reformará el frontón e instalará diversos aparatos para radio gramola, que alternará con una completa y perfecta orquestina compuesta de reconocidos profesores, que anteriormente actuaban en el «Salón Estorpes».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 5 de Abril de 1904. El ex-senador del reino don José Martínez Escobar, ha pedido para su hijo don José Martínez de Velasco, Oficial de Consejo de Estado, la mano de la bella señorita Josefina Arias de Miranda, hija de don Diego Arias de Miranda, diputado por Aranda de Duero. La boda se celebrará en el próximo mes de Julio. Anécdota que a conocer en la sección «Cervantes» la ronda organizada y dirigida por don Arturo Martín, compuesta de los bandurristas señores, Martín, Miguel Alvarez, José Sopena, Rogelio Asensio y Pantaleón Quintanilla, el flauta Felipe Rodríguez y los guitarristas Tomás Respau, Julián Acevedo, Mariano del Olmo, José Arroyo, Ignacio Casado, Jesús Rodríguez y Francisco García.

El DIARIO en Aranda de Duero

Magna asamblea en favor de las obras hidráulicas. Por iniciativa de nuestro Ilustre Ayuntamiento el próximo domingo día 8, se celebrará en el «Principal Palacio» de esta Villa, a las doce de la mañana, una magna asamblea en favor de las obras hidráulicas de la Cuenca del Duero. La empresa del «Principal Palacio» ha cedido galantemente el teatro, para el acto, y el salón de fiestas, del mismo para el banquete que a continuación se celebrará. Entre las personalidades que acudirán al acto, tenemos noticias de que han prometido venir, el gobernador de la provincia delegado de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, el ingeniero jefe de la misma y demás ingenieros que a ella pertenecen; algunos diputados a Cortes; Diputación Provincial de Valladolid, Diputación y Ayuntamiento de Burgos, y representantes de más de cincuenta pueblos, interesados principalmente en la construcción de los canales y pantanos de Lizaras, de Aranda, de Peñaranda, de Perales de Arlanza y pantano del Arlanzón. Este es el segundo acto de este índole que se celebra en la cuenca, puesto que el primero se celebró en Palencia el día 2, y su finalidad es combatir efectivamente el descabellado proyecto de obras hidráulicas de España que ha hecho don Lorenzo Pardo, por encargo del pasado Gobierno. En dicho proyecto se ve claramente el interés que tiene dicho señor por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, a la que asigna una cantidad de 240 millones, mientras que a la del Duero, sólo le da 84 millones, cantidad ínfima e inferior a la de otras cuencas de menor importancia, aparte de que incluye en la primera etapa, y de obras de primera necesidad, a las que en realidad no lo son, y en cambio excluye de la primera etapa y hasta preferir asumiendo, algunas obras, cuya urgente realización está a la vista. Para combatir como decimos anteriormente, ese apasionamiento, por algunas cantidades a capricho y por simpatía y no por justicia, y para que se atiendan primero las obras más urgentes y de más urgente necesidad, se ha citado esta Asamblea, a la que es de suponer, concurrirá mucho público, por el interés que ha despertado y por la justicia que en ella se va a pedir. En interés de toda la región, está que las conclusiones que se aprueben en esa Asamblea, vayan avaladas por el mayor número posible de asistentes para que representen en los centros oficiales y sean aceptadas por el Gobierno antes de que se consuma el proyecto del señor Pardo, en la seguridad de que la Prensa será el portavoz de las justas aspiraciones de la Región. J. S. J. Aranda de Duero 4-IV-34.

El DIARIO en Lerma

Próxima inauguración del Centro de Higiene. En el pabellón de la ala izquierda del Hospital de Santa Catalina de esta villa, orientado en inmejorables condiciones, se han ejecutado las obras pertinentes para la instalación del Centro Primario de Higiene rural, cuyas obras ha costeado el Ayuntamiento. Por la parte oeste, dando vista a la plaza de Santo Domingo se ha abierto una puerta que sirve de acceso al nuevo centro benéfico, que se halla independiente del hospital. Ya se ha condicionado para su puesta en marcha. El mobiliario, aparatos y accesorios han sido enviados por la Dirección general de Sanidad, por mediación de la Inspección Provincial. La creación de este centro señala la actividad bienhechora de los aires renovadores de la República, que dedica un especial interés por la salud pública. El Centro de Higiene rural tendrá como especial misión el tratamiento de la Puericultura (lactancia y crianza, de los recién nacidos) e instruir a las madres para el mejor cumplimiento de sus sagrados deberes, con lo cual se persigue el fin primordial de evitar en lo posible la mortandad infantil y, a no dudarse, la regeneración de la raza, cada vez más engeñada. También servirá el nuevo centro las veces de una casa de socorro. El nuevo centro estará regido por los médicos titulares del municipio y el practicante. Al establecimiento pueden acudir, además de los vecinos de la villa, los de los pueblos del partido y todos serán atendidos gratuitamente. El Centro Primario de Higiene rural será inaugurado el próximo 6 o 7 con no está determinado, y con tal motivo se trasladarán a esta villa el gobernador civil, don Juan Sánchez Ribera; el inspector provincial de Sanidad; presidente de la Diputación, don Manuel Riera y algún miembro de esta Corporación, y otras destacadas personalidades. Será recibidos por el Ayuntamiento autoridades todas de la villa y representantes de los Ayuntamientos del partido. La banda municipal de música contribuirá al esplendor del acto. En el acto de inauguración harán uso de la palabra los señores gobernador civil, inspector provincial de Sanidad y el alcalde y que tal vez alguna persona más. Después habrá recepción y «du» en el salón de actos del Ayuntamiento. Por nuestra parte invitamos especialmente a las madres aquellas a quienes puede interesar la mejor crianza de sus hijos, prestando atención e interés seguros de que las enseñanzas recibidas les proporcionarán días felices. No hemos de terminar estas líneas, sin consignar la gratitud del pueblo de Lerma a que son merecedores el inspector provincial de Sanidad y alcalde de la villa, quienes han puesto especial interés para que la instalación del nuevo establecimiento benéfico fuera un hecho inmediato, cuyo éxito principal radica en la benemérita clase sanitaria y así lo esperamos. EL CORRESPONSAL

Santa María del Campo en fiestas

Malos tiempos para los enamorados del folklore popular y regional! Como arrebatados por vanguardista fatalismo nivelador, las fiestas de nuestros pueblos van perdiendo su delicado y espiritual sabor local, impregnado de la esencia del alma castellana, para dar paso al artificio de tan desustanciados como iconoclastas usos modernos. Lo que antes constituía la médula de las sencillas y elocuentes fiestas locales, su tipismo, ha desaparecido, dejándonos un vacío difícil de llenar. Hoy las funciones quedan reducidas a una misa, olla y baile, notas que, por su frecuencia, han perdido la autenticidad valórica. Y siendo ello de carácter generalísimo, mal podrán librarse las fiestas de Pascuas en Santa María del Campo, al fin de las cuales tocamos, sin que lo haya impedido su maravillosa iglesia, con anteojos catedralicios, ni los matacanes y aspilleras de las tres robustas y aménadas puertas, prontas en otros tiempos a impedir toda invasión y exotismo. La única nota de color de dichas fiestas ha sido el culto referido a «Dionisus» en ese a modo de segundo pueblo que forman las bodegas. En ellas el rico villino de la tierra y la dulce limonada han entonado nuestros tanto decepcionados imaginaciones. Por lo demás, y pese a los esfuerzos de los pueblos en conservar sus tradiciones, asistimos, no sin dolor, al penoso exterior de todo lo genuinamente popular. Pero no han sido sólo recuerdos nostálgicos los que Santa María del Campo nos ha deparado, puesto que junto a la amabilidad y simpatía de las jóvenes, en especial de las muy bellas Laura y Angelina, hemos hallado la afabilidad y deferencia de los simpáticos amigos Leoncio (a) Pepe, Mariano, Julián, Pepito, etc. y sus respectivas familias, a quienes enviamos nuestro fervoroso agradecimiento. Entre los romances recordamos haber saludado a la señora Maxi Martínez, de Burgos; la gentil esposa del veterinario de Presencia; los compañeros Emérito, Salomón, Fabriciano... y al amigo José María, con quien pasamos unas deliciosas horas en su casa de Pampliega. PAL 3 de Abril de 1934.

VIDA RURAL

Quintana del Pidio Veladas teatrales. Con un éxito rotundo, muy superior al que desde un principio pudieramos haber imaginado, los días 1 y 2 de las corrientes hicieron su debut los jóvenes aficionados de esta localidad, en el espacioso salón del Sindicato Agrícola cedido galantemente por su junta directiva, de la que es presidente nuestro buen amigo don Arturo Casajús. El programa fue el siguiente: El día primero se puso en escena la fina comedia en tres actos de don Manuel de Góngora, «La Razon del Silencio», obra que tuvo un brillante éxito, debido a su interpretación que fue magistral, dentro de lo que cabe, desde luego, en aficionados como con los jóvenes que actuaron. No pudo por menos de destacar la labor realizada por las simpáticas señoritas Feli Calvo, Rosario Hervás, Emilia Calvo, y Mercedes Hernández, en sus respectivos papeles, al igual que los jóvenes Barahón, Abajo, Mariano Martín y Cleto Sancho. Si rotundo fue el éxito obtenido en el primer día, no lo fué menos en el segundo, ya que la obra que se representó por su comicidad e interpretación causó la algazara del numerosísimo público que con su presencia nos honró. Se puso en escena el sainete en tres actos de don Carlos Arniches «El último minuto», y bien quisiera hacer una relación minuciosa y detallada de las artísticas de que se hallan adornados cuantos jóvenes han tomado parte en tan entretenida velada, pero no puedo pasar sin reseñar el acierto que tuvo el joven y alegre muchacho Pedro Cordeiro, que en su papel de Bibiano, hizo reír al público tan pronto como apareció en escena, pasando al mismo con Cirila, papel que representó no con menos acierto que el anterior la señorita Esperanza Casas, hija del jefe municipal de esta villa. En cada uno de los días y al finalizar las respectivas obras, se cantaron varias «melodías» que fueran tan del agrado del público que hasta hubo que repetirlos, demostrando una vez más el gran acierto al que todo lo deben los jóvenes de esta localidad, director de estos actos, nuestro querido amigo don Juan Fernández, el que llegó a conseguir en los cánticos el ritmo y delicada armonía de todo un buen orfeón entrenado en estos menesteres y que los aplausos y ovaciones incesantemente se fueran sucediendo desde el principio al fin de tan amena y simpática velada. Por lo que hace a nosotros, vaya para todos nuestros placeres más sinceros y que el éxito obtenido sirva de aliento para continuar por el camino emprendido y deseando que estos actos se repitan en la mayor frecuencia posible. EL CORRESPONSAL Quintana del Pidio, Abril de 1934.

LAS ALTERACIONES DE LA PRÓSTATA

COMO IVATAR LA OPERACION. Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Los micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el deshecho prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación. Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descomponer la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son, desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tirantes; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, se ha enviado gratuitamente a quien lo solicite del Sr. G. APARTADO, 648, MADRID.

Crónica judicial

Sentencia por daños. En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Santos Pastor Gómez, Clemente Ortega Ortega, Julián Benito López y Genaro Martínez Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de daños, al Santos Pastor, a la pena de seis meses de arresto mayor, y a cada uno de los otros procesados a la multa de 500 pesetas, a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes. Señalamientos para mañana Audiencia territorial. Recurso contencioso administrativo, promovido por don Sinfonso Villacian Peña, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Salas de Burbura de fecha 8 de Mayo de 1932, en el que es convalidante el Ayuntamiento de Salas de Burbura. Recurso contencioso administrativo, interpuesto por don César Villanueva Santayana, contra acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de la Merindad de Montija, fecha 10 de Junio de 1933.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Grandes ferias. El Ayuntamiento de esta Ciudad en vista de las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que celebra, consideradas ya como de las más concurridas y teniendo en cuenta las indicaciones hechas por los feriantes, ha dispuesto celebrar la anual feria de ganados de todas clases, que tendrá lugar los días 13, 14 y 15 del actual, en las extensas eras de San Isidro, que reúnen excelente comodidad para la exposición de cada clase de ganados, y al efecto, ha dispuesto las siguientes advertencias: Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento así como para sus ganados los cuales no satisfarán arbitrios de ninguna clase. Abrega este Ayuntamiento la seguridad de que han de ser muchos los compradores así como los que han de concurrir de todos los pueblos del partido con toda clase de ganados. Las reclamaciones que vivieren necesidad de hacer los feriantes serán atendidas inmediatamente por la Autoridad. Salas de los Infantes 4 de Abril 1934. —El Alcalde, Antonio García.—El secretario, Alfredo Pineda.

Diario de Burgos

Table with prices for subscription in the capital and abroad. EN LA CAPITAL: Un mes, 2 pesetas; Tres meses, 6 id.; Un año, 24 id. FUERA DE LA CAPITAL: Tres meses, 8 id.; Seis meses, 15 id.; Un año, 24 id. EXTRANJERO: Un año, 40 id. Pago adelantado.

El DIARIO en Briviesca

Los atropellos de auto. Un automóvil de la matrícula San Sebastián atropeló ayer a la niña Carmelita Rodríguez, hija del señor del Banco Español de Crédito, en esa, cuando se hallaba paseando con su madre, causándole heriones en diferentes partes del cuerpo, yendo el auto contra una columna, por la desviación, para evitar el accidente, sufriendo desperfectos. El padre de la atropellada, don Lorenzo Rodríguez, salía con su coche en busca de la familia, ajeno al atropello, y cuando al llegar a la inmediación del sitio del accidente y ver que la niña atropellada, era su hija, sufrió el conmovedor susto y al pasar el coche atropelló al calor de la guardia municipal, que sin darse cuenta de que venía el coche, acudió precipitadamente a prestar auxilio a la niña, causando una herida en un pie. Afortunadamente, ambos atropellos, originados inconscientemente, no son graves, lo que celebramos. M. ANDRES Briviesca 4-IV-34.

PROFESIONALES

III MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212 MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernandez, de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.-Burgos G. BAÑUELOS OCULISTA EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDECILLA» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100

LUIS FOURNIER Medicina general Paseo de los Vanillos, núm. 11 TELEFONO 6-5-4-R Consulta de doce a dos M. Ramirez Rodrigo MEDICO MEDICINA GENERAL Y ENFERMERIAS DADAS VENEREAS Consulta: de once a una y de cuatro a seis Vitoria, 16, 3.º, izquierda J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duques de la Victoria, 30 (Antes plaza del Arzobispo) Curación radical garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática.—Prostatitis.—Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Ulceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc. Clínica: Florida, 17.—Vitoria Médico: Angel de Garazábal

Importantísima Compañía Extranjera Seguros Vida concederá Agencia General en BURGOS a persona bien relacionada y dispuesta a desarrollar labor productora y remuneradora. Escribid: Apartado 609.—MADRID Lea las obras de Teófilo Ortega

Advertisement for Peugeot cars. Includes text: SE GANA MAS Vendiendo automóviles de precios desconocidos, con lo que es fácil hacer ver grandes descuentos. Cambiando de marca cuando los automóviles vendidos anteriormente empiezan a necesitar el taller de reparaciones. No teniendo tal er ni piezas de repuesto. No teniendo garage, por el que se paga renta, contribución, personal, etc. y donde la mayor parte de las veces no se cobra nada por dejar el coche que nos compraron. También nosotros lo sabemos, pero preferimos cumplir con el deber moral y material de atender a quien nos compró un PEUGEOT AGENTES EXCLUSIVOS «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

Continuó la discusión del presupuesto de Estado. El plebiscito para el Estatuto de Alava. Los nacionalistas abandonan el salón

Orden del día

Se abre la sesión a las cuatro y veinticuatro. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, designación. En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia y Agricultura.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día. Se reanuda la discusión del presupuesto de gastos del Ministerio de Estado.

Empieza la del articulado. El señor Rodríguez de Viguera defiende un voto particular al artículo primero, que se refiere a la proporcionalidad de los sueldos en la carrera diplomática. No significa aumento, ya que se mantienen las cifras globales, compensadas con la parte que se refiere a gastos de representación y dietas.

El señor Villanueva, por la Comisión, le contesta aceptando el voto.

El señor Sola y Cañizares consume un turno en contra del capítulo primero. Trata de la política comercial de España, y dice que cuando se empiezan a conquistar nuevos mercados se abandonan luego por no prestarles la debida atención. No se vislumbra cuando se va a terminar el Tratado con Uruguay y refiriéndose a la misma cuestión en relación con Argentina, dice que se iba a enviar una comisión y luego se ha desistido. Total, que no se ha resuelto ese problema ni el de créditos congelados. A consecuencia de esto, los mercados de tejidos están arruinados y la alarma cunde en el país. Requiere al ministro para que proteja nuestra economía.

El señor Rodríguez de Viguera: Sin abandonar la ganadería.

El señor Sola. Desde luego.

El ministro de Estado le contesta, extrañándose de que con motivo de esta discusión se plantee este problema. Respecto a la comisión que iba a ir a Argentina, el Gobierno tiene organismos idóneos para resolver esas cuestiones.

El señor Sola: Yo hablé en nombre del interés de España, incluso de la ganadería, que representa aquí el señor Rodríguez de Viguera.

El ministro de Estado dice que lo único que pidió para resolver el problema, fue que no se perjudicara nuestro comercio olivarero y conservero, y al mismo tiempo, beneficiar las otras ramas de nuestro comercio.

El señor Sola rectifica.

(Entran en presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Trabajo, Industria y Comunicaciones).

El ministro de Industria contesta al señor Sola y dice que con las contingencias se va defendiendo a las industrias y a la agricultura.

Nosotros necesitábamos importar maíz y hemos aprovechado esto para acudir en parte al grave problema del arroz. Igual se irá haciendo en todos los problemas a medida que se planteen.

Se pone a votación el artículo, y los socialistas piden que sea nominal.

En votaciones sucesivas nominales se aprueban los cinco artículos del capítulo primero del presupuesto de gastos del Ministerio de Estado.

El ministro de la Gobernación manifestó que había sido nombrado gobernador civil de Valencia don José Terrero y que el martes llevará a la aprobación del Consejo una pequeña combinación de gobernadores.

Preguntado si iba a tomar medidas de excepción para terminar la huelga de Valencia, contestó:

—No creo que se precisen. Las medidas se irán aplicando paulatinamente hasta llegar a una solución.

Nuevos embajadores de España en Washington y París.—El ministro de Hacienda invita a los republicanos de izquierdas a que abandonen los cargos que ocupan, pues en otro caso serán destituidos.—Reunión de varias comisiones.—Información de provincias.—El Sr. Azaña no quiere diálogos en el Parlamento.—Tres pistoleros ponen en libertad a dos reclusos.—En Zaragoza se ha vuelto a declarar la huelga

Se desecha la enmienda en votación nominal.

La propuesta del plebiscito para el Estatuto en Alava

Se pone a debate la propuesta de la Comisión de Estatutos, para que se celebre un plebiscito en la provincia de Alava, a fin de conocer la voluntad de dicha provincia de entrar a integrar una región autónoma vasca.

El señor Aguirre defiende un voto particular. Sostiene que se han cumplido todos los requisitos que ordena la Constitución que se cumplan para conceder la autonomía a una región.

No se puede decir ahora que puede no existir una voluntad mayoritaria de integración de la región autónoma, después de haber cumplido todos los trámites en Alava, en Vizcaya y en Guipúzcoa.

El señor Landrove, por la Comisión, le contesta oponiéndose. Dice que a pesar de haberse cumplido todos los requisitos legales se debe celebrar un nuevo plebiscito en Alava.

Se pone a votación el voto particular del señor Aguirre, que es rechazado en votación nominal.

El señor Maeztu hace constar que Alava es netamente castellana.

El señor Alba suspende el debate. El presidente de la comisión de Estatutos pide la palabra, pero el señor Alba, insiste en su actitud.

En vista de lo, el señor Manzón, nacionalista, exclama: — ¡Vámonos de aquí porque nada tenemos que hacer.

El señor Carrea llama irridores a los diputados de las derechas, y se promueve un escándalo.

Los nacionalistas abandonan el salón dando voces.

El ministro de Justicia, acepta una interpelación sobre los sucesos ocurridos en la cárcel de Málaga.

Se discute a continuación el aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Mariá, defiende un voto particular que es rechazado por 84 votos contra dos.

Como no hay número suficiente de aplaza la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Consejo de ministros

A la salida

Desde las diez de la mañana, hasta la una y media de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado dijo a la salida que habiéndose recibido el «placet» de los respectivos países, han sido nombrados embajadores de Washington el señor Calderón, y de París el señor Cárdenas.

En el próximo Consejo trataremos de mi viaje a Roma para iniciar las negociaciones con el Vaticano.

El ministro de la Gobernación manifestó que había sido nombrado gobernador civil de Valencia don José Terrero y que el martes llevará a la aprobación del Consejo una pequeña combinación de gobernadores.

Preguntado si iba a tomar medidas de excepción para terminar la huelga de Valencia, contestó:

—No creo que se precisen. Las medidas se irán aplicando paulatinamente hasta llegar a una solución.

El señor Lerroux dijo que había sido nombrado presidente del Consorcio Bancario el señor Valero Hervás.

—¿Han tratado ustedes de política?

—se le preguntó.

—Las cuestiones que ustedes estos días han calificado de políticas han quedado esclarecidas, y han desaparecido por tanto.

El ministro de Obras Públicas declaró que las gestiones que ha llevado a cabo con el contratista de las obras del subvuelo de Recoletos no han dado resultado alguno satisfactorio, habiéndole citado de nuevo. Sigue insistiendo en dejar el compromiso y perder incluso la fianza depositada.

Van gastadas ya 600.000 pesetas y si abandona las obras, seguirán estas por administración para evitar cualquier accidente desgraciado.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice que los ministros tuvieron un cambio de impresiones sobre asuntos políticos y económicos.

Se acordó establecer la concesión entre los ministros de Gobernación y Trabajo para los problemas sociales y solicitar de las Cortes un crédito extraordinario para los gastos que originen las fiestas que han de celebrarse con motivo del aniversario de la República.

Se autorizó al arzobispo-obispo de Mallorca para la venta de unos terrenos y al arzobispo de Tarragona para un solar.

Dictando normas para los destinos en el cuerpo de aviación.

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando al personal de la Armada en condiciones para ingresar en el cuerpo general de servicios marítimos, como retirados o en situación de reserva.

Decreto sobre adquisición de carbones.

Adicionando una disposición al artículo 60 del reglamento de administración del impuesto del azúcar.

Reorganizando el Patronato de protección a ciegos.

Dictando normas para la constitución de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto declarando extinguida la Junta social y administrativa y constituyendo una Comisión técnica nacional encargada de la restricción de los estupefacientes.

Dejando en suspenso, mientras se redacta el nuevo reglamento orgánico, la actual Junta de personal y la Comisión de destinos de la Dirección de Telecomunicaciones.

Prohibiendo transitoriamente la importación de azul con ciertas condiciones para garantizar los precios nacionales.

Autorizando la importación de hierros para la construcción de cañones mejicanos.

Información varia

La comisión de Presupuestos

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión de Presupuestos, aprobando un crédito extraordinario para pago del alquiler del edificio que ocupa el ministerio de Industria.

También acordó la comisión dividirse en subcomisiones y ponencias para poder estudiar todos los asuntos.

El Sr. Marrao, que llegó al ministerio sin propósito de vengarse, va a modificar su criterio

El señor Marrao, después del Consejo, recibió a los periodistas en el ministerio de Hacienda y les dijo que en vista de la repugnancia que los republicanos de izquierdas sienten por las obras ministeriales, sería conveniente que abandonen los cargos que ocupan, pues en otro caso serán destituidos.

Añadió que ha sido nombrado presidente del Consejo Bancario, pero que no daba el nombre hasta tanto que lo conozca el presidente de la República. Preguntado si sería don Daniel Riu,

contestó negativamente, pues hace falta en la Dirección de Trabajo y además ha de formar parte de la comisión encargada de resolver el problema económico del Municipio de Sevilla.

Siguió diciendo que se había acordado reorganizar el Patronato de bienes de la República, con el fin de que las fincas que se puedan explotar den rendimientos.

También en este Patronato hay algunos republicanos de izquierdas emboscados.

Concluyó manifestando que cuando llegó al ministerio de Hacienda venía sin propósito de venganza, pero que iba ya modificando este criterio.

Comisión del reglamento interior

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión del reglamento interior de la Cámara.

A la salida, dijo a los informadores el señor Besteiro, que habían recaído algunos acuerdos sobre los artículos 75 al 90.

Los artículos 75 y 76 se refieren a las discusiones. Del 76 al 80, al empleo de palabras, y los restantes sobre las votaciones.

La reunión continuará en días sucesivos.

El pintor burgalés D. Marcelino Santa María, se encuentra muy mejorado

El ilustre pintor burgalés, don Marcelino Santamaría, está notablemente mejorado de la indigestión que sufrió ayer.

Los facultativos que le asisten, señores Gómez, Yáñez y Cañizo han examinado detenidamente al enfermo y no han encontrado ninguna de las complicaciones que ayer temían se presentasen.

Una orden de Comunicaciones

«La Gaceta» publica una orden de Comunicaciones declarando disueltos la Junta asesora del personal y los Congresos técnicos.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En la propuesta reglamentaria del corriente mes, se concede el empleo superior inmediato a los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, cinco capitanes y dos tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

Artillería.—Un teniente coronel, un capitán y cinco tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y cuatro tenientes.

Oficinas Militares.—Un archivero segundo, un archivero tercero, un oficial primero, cinco oficiales segundos, tres oficiales terceros y seis escribientes.

Sanidad.—Un comandante, un capitán, y un teniente médico.

Un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y uno segundo.

Un veterinario mayor, un veterinario primero y uno segundo.

Equitación.—Un profesor primero y uno segundo.

Aptitud para el ascenso

Se declara apto para el ascenso al farmacéutico primero don Blas Prieto de Castro, de la Jefatura de la sexta división.

Concursos

Una vacante de farmacéutico mayor en el Laboratorio de Farmacia. Una plaza de subalterno de cualquier Arma o Cuerpo, en la fortaleza del Hacho.

Destinos

Los destinos de archiveros segundos y terceros serán provistos indistintamente por aquellos como si constituyesen una sola escala.

Comisiones

Se concede una comisión de tres meses para Reinos al maestro de taller del Parque divisionario don Amable Fernández Alvarez.

PROVINCIAS

Explosión de petardos

VALENCIA.—En un poste de conducción de energía eléctrica del pueblo

de Campanar hizo explosión un petardo, dejando a oscuras la población.

En Getzgar se quemó un transformador debido a la explosión de otro petardo.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—La guardia civil dió el alto a unos ciclistas sospechosos y como no contestasen disparó al aire.

Entonces los ciclistas contestaron con sus pistolas y desaparecieron.

—El fiscal le doce años y cinco meses de prisión para Juan Soria, autor del robo a mano armada cometido en casa del exconde de Serf.

—La policía ha clausurado la imprenta y demás locales del periódico «Tierra y Libertad», por suponerse que se tiraron números clandestinos.

Un atraco

ALICANTE.—Cuatro desconocidos penetraron en las oficinas de la Compañía de Tranvías.

Un cobrador intentó defenderse pero le arrebataron la pistola y se llevaron 250 pesetas.

Un incendio

FERROL.—Un incendio ha destruido

Via interceptada

AVILA.—Continúa interrumpida la línea del Norte entre las estaciones de Navas del Marqués y Santa María de Alameda.

A consecuencia de un descarrilamiento han resultado destruidos varios vagones del tren 1.028.

De Avila han salido equipos de obreros para dejar expedita la vía.

En el accidente resultó herido un guardafreno.

Tres pistoleros se presentan en la cárcel y libertan a dos detenidos

CADIZ.—A las tres y media de esta tarde, se presentó un individuo en la prisión de San Fernando, manifestando al oficial que estaba de guardia en la Prisión, que deseaba entregar un encargo al penado Durante, que se hallaba detenido como complicado en los sucesos desarrollados en el Teatro de las Cortes, con ocasión del acto de recibimiento.

El oficial le franqueó la entrada y en el primer momento de hacerlo, accionó otros dos desconocidos que con sus pistolas, le amenazaron para que les entregase las llaves.

—Sin dejar de encañonarle, se las quitaron, dejándole matado y amordazado.

Rápidamente abrieron el rastrillo por donde salió Durante y un amigo suyo llamado Antonio Vila Ruiz, también complicado en el suceso del Teatro de las Cortes.

Otros cinco detenidos que se hallaban próximos a los libertados, se negaron terminantemente a salir de la prisión.

Los tres pistoleros y los dos libertados, se dieron a la fuga con una rapidez vertiginosa, sin dejar el menor rastro.

Otros empleados de la prisión, prestaron asistencia al oficial herido, que presenta lesiones de poca importancia.

—Sin pérdida de tiempo, se avisó a las autoridades, que ordenaron la presencia de algunas perquisas para detener a los audaces pistoleros.

La benemérita se ha puesto en movimiento.

Los pistoleros no desearon

SEVILLA.—A mediados se presentaron dos enmascarados en la Sociedad de Banca.

Con las pistolas, amenazaron a las mujeres que hacían la limpieza y a dos botones, únicas personas que se hallaban en el local, obligándoles a meterse en una de las dependencias.

Los enmascarados, no encontraron otra cosa que llevarse y se apoderaron de una máquina de escribir y con ella se dieron a la fuga.

Un crimen

MALAGA.—En la estación de los ferrocarriles andaluces, rieron los operarios Francisco Zurita y Alonso Acedo, ambos casados.

El último acometió con una lima a Francisco y le produjo la muerte.

El agresor también resultó herido, aunque de escasa importancia.

A las tres de la tarde, cuando regresaron de comer los ferroviarios y se enteraron de lo ocurrido, declararon el paro en señal de duelo.

Tanto la víctima como el agresor eran muy estimados.

una casa de tres cuerpos que en el pueblo de San Ciprián posea Andrés Coato.

Los vecinos del segundo piso se salvaron desfilándose por unas cuerdas. Uno de ellos se cayó facturándose ambas piernas.

Ayuntamiento suspendido

BILBAO.—El gobernador de la provincia ha suspendido al Ayuntamiento de Surtres por e e ar una prolela, al parecer en tonos irrespetuosos por la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se queman 500 encinos

BILBAO.—Según comunican de Plencia se ha declarado un violento incendio en un monte próximo, propiedad de don Román Ortiz.

Los esfuerzos realizados, resultaron infructuosos, y sin poderlo evitar se quemaron 500 encinos.

Se ha reuelto la huelga general de Zaragoza

ZARAGOZA.—Terminada la huelga general se ha reanudado el trabajo en todas las partes, sin que se hayan registrado incidentes.

Se le dispara el revolver y mata a un amigo

ZARAGOZA.—Un individuo llamado Máximo Huerta, se hallaba limpiando un revolver de su propiedad.

Inopinadamente, se le disparó, matando a Andrés Mamole, amigo suyo.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Ultima hora

Las medidas anunciadas por el ministro de Hacienda

Esta tarde hemos preguntado al señor Marrao el alcance de sus declaraciones que tanto comentamos habían originado en los pasillos del Congreso.

Contestó q e se trata de los funcionarios de Hacienda que tienen relación con el ministro y que precisan la confianza del mismo, los cuales no es posible que cuenten con ella si pertenecen a organizaciones que se han declarado enemigas del Gobierno.

Concretamente se refirió por ahora al director del Banco Exterior don Ramón Viguera, a quien se le ha pedido la dimisión porque acaba de ser nombrado de la izquierda republicana, que recientemente se ha declarado enemiga del Gobierno.

—Y ahora—agregó— a quien le pique que se rasque.

No ha sido sustituido el general de la división de Valencia

Esta tarde preguntamos al ministro de la Guerra si era cierto el rumor de haber sido sustituido el general de la división de Valencia.

Contestó q e era inexacto. Lo cierto es q e allí han ocurrido ciertas cosas y para esclarecerlas se ha ordenado abrir una información.

Respecto a la nota del ministro de Hacienda, dijo q e únicamente se refiere a los tercios, los cuales deben contar con la confianza del Gobierno.

Afirmó que ni los funcionarios de Hacienda ni los de los demás ministerios serán cesados sin la formación de expediente.

Hay técnicos que son de libre elección del Gobierno y a estos se ha referido el ministro de Hacienda.

El Sr. Azaña no quiere hacer declaraciones

Los periodistas han intentado entrevistarse con el señor Azaña para conocer el alcance de las palabras pronunciadas en el último discurso y su opinión respecto a la nota de los radicales, pero se excusó de hacer declaraciones.

Sin embargo, una persona que conoce su pensamiento ha afirmado que no considera oportuno entablar un diálogo en el Parlamento, porque redundaría en desprestigio de la República.

Los conceptos vertidos por el señor Azaña no se refieren a este Gobierno ni a los radicales, sino a la política que se sigue, que cuenta con el apoyo de las derechas, que no son republicanas sino más bien monárquicas puesto que ninguna ha expresado su adhesión a la República, y es natural que los verdaderos republicanos mantengan un cepego hacia esa tendencia política.

A la Cámara acudirá el señor Azaña cuando lo crea oportuno, pero sin aceptar debate por las razones expuestas.

Otra vez la huelga

ZARAGOZA.—De nuevo se ha declarado la huelga general en vista de la selección que se ha hecho en el personal de comercio y de que trabaja gente nueva en los autobuses.

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 6		ANTERIOR DIA 6	
Interior	70.40	Banco de España	555.50
Exterior	82.35	Hipotecario	270.00
Amortizable 4%	81.50	Hipotecario	270.00
— 5% antiguo	93.85	Hipotecario	270.00
— 5% 1917	90.30	Hipotecario	270.00
— 1926	100.20	Hipotecario	270.00
— 1927 con impl.	89.10	Hipotecario	270.00
— 1927 libre	100.25	Hipotecario	270.00
Ferrovioario	98.80	Hipotecario	270.00
Cédulas hipotecarias 4%	90.00	Hipotecario	270.00
— 5%	95.00	Hipotecario	270.00
— 6%	104.00	Hipotecario	270.00
Francos franceses	48.45	Hipotecario	270.00
— suizos	238.02	Hipotecario	270.00
— belgas	171.62	Hipotecario	270.00
Libras	37.95	Hipotecario	270.00
Dólares	7.37	Hipotecario	270.00
Liras	63.40	Hipotecario	270.00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En breve llegarán a Soría los primeros 5.000 alveines de trucha para depositarlos en el Duero, procedentes de la Piscifactoría de Quintanar de la Sierra.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

En uno de los locales que en Pampliega posee la Sociedad de Socorros Mútuos Rey Wamba y Círculo de recreo de obreros católicos, se declaró días pasados, un incendio, quemándose seis sillas, una alfombra, una imagen del Corazón de Jesús y tres cuadros, valorado todo ello, en unas 225 pesetas.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.

COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.027.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 504.

Las novedades en camisería

de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Yo como bebo San Roque. Ninguna pena me pasa. Mejor dicho no me llega. Felices somos en casa y del mayor al menor. Tenemos salud sin tasa.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava)) Representante: LUIS LABIN, Coda Jarama, 16, Burgos.

A partir del próximo domingo, y con motivo del cambio de hora en Francia, se modificarán los horarios de los trenes que tienen calares internacionales. He aquí los servicios que han de quedar afectados.

Supresión de Madrid a Hendaya, y regreso desde Irún.—Saldrá en lo sucesivo a las 22, para llegar a Hendaya a las 9,40. Pasará por Burgos a las 4,27.

Expreso nocturno para Hendaya.—Saldrá de Madrid a las 23 y llegará a Hendaya a las 10,10. El itinerario de regreso, no se altera. Pasará por Burgos a las 5,11.

Rápido diurno para Hendaya.—Se modifica entre Albasua y Hendaya, saliendo

de Madrid a las 10,30, como hasta ahora. La llegada a Hendaya, será a las 20,45. Al regreso saldrá de Irún, a las 8,10, para llegar a Madrid a las 19,10. Pasará por Burgos, a las 13,21.

En la línea de Bilbao, se modifica a la ida, el expreso nocturno, que llegará a Bilbao a las 9, y al regreso el rápido, diurno, que saldrá a las 9,15, o sea una hora antes que en la actualidad. El correo saldrá a las 10,20 y desde Orduña, continuará su marcha actual.

El tren expreso número 8, que ahora pasa Burgos a las 2,32, pasará en lo sucesivo a la 1,33.

14 DE ABRIL

Excursión a Madrid

Al objeto de presentar el grandioso desfile y actos que en conmemoración del

Tercer aniversario de la República

tendrán lugar en Madrid, saldrá de Burgos, el día 14, a las cuatro de la mañana, un hermoso autocar, que regresará el día 15, a la una de la mañana.

Precio del billete ida y vuelta: 21'50

Suscripción: CASA ARCE

«LA RUBIA»

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8 (Frente a Capitanía)

Y SAN JUAN, 47

Por dos días, gran desastre, lecturas, alicafías, guisantes, habas. Cofre, a 0,35 pesetas kilo. Naranjas, a 1,25 y 1,50 el ciento, en 25, 0,35. Aproximarse, 50 naranjas, 0,35.

¡GANGA! Automóviles

Se venden tres automóviles Studebaker.

Uno tipo Big, de siete plazas, carrocería y tapicería nuevas, en 7.000 pesetas.

Uno tipo Standard, de cinco plazas, capota fija, en 3.000 pesetas.

Uno tipo Crosland, de cinco plazas, cerrado, con dos puertas, en 4.000 pesetas.

EMILIA LÓPEZ - «GRANJA EMILIA»

Frente a la estación del Norte

PALENCIA

Representante

se desea en las cabezas de partido, para negocio de la capital.

Dirigirse por escrito a

AVANCE (Representante)

España, 40.—BURGOS

GRAN CAFE-BAR SABADELL

Viernes, sábado y domingo, últimos días de actuación de la gran orquesta

SAMOS

La que más éxito ha obtenido en Burgos

El mejor café expreso, el mejor local y la mejor orquesta la encontrará en el

GRAN CAFE-BAR SABADELL

Cuadernos de dos a cuatro y de diez a doce



Una comida que no se

cierre con un buen café, resulta siempre incompleta.

Todas las señoras y

amas de casa se complacen siempre en ofrecer a

la familia y a sus invitados un café puro, de sabor

grato y aroma exquisito, para que unos y otros

recuerden con agrado una

ficha o una reunión.

Lo mismo para el uso

familiar que para comidas de otro carácter, no debe

faltar en su casa el acreditado

Café PANI

PRODUCTO DE LA

Panificadora

Burgalesa

Despacho al por mayor en

el tostadero

Martínez del Campo, 12

Teléfono 683 X

BURGOS

AVANCE

CALEFACCIONES CENTRALES

Y

POR COCINA

SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis

LADISLAO MERINO

Santander, 1.—BURGOS

Destinos públicos

1.500 asalto, civiles, carteros, etc. Bienes Madrid, mecanógrafos, porcos, pezones, ordenanzas, infinidad de otros. Sueldos, 1.500 a 3.000. Fácil adquisición. Centro Informativo, Estrella 7, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informarnos. Sacamos toda clase de certificados.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Epifanio, Donato, Rufino, Ciríaco, Saturnino.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.—Amuejando a concurso para su provisión, una plaza de magistrado en la Audiencia territorial de Burgos.

Diputación provincial.—Distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones provinciales en dicho mes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Carlota Peña, de Paredaleme «Coruña», 32 años, Santa Clara, 20, ra. 20.

Furificación Sagredo Santamaría, de Vitoria, 21 años, Hospital del Rey.

Hilaria Fernanda López, de Prádanos de Burba, 72 años. Andrés Martínez, 11.

NACIMIENTOS

Ángel Pérez Manrique, Vicente Sánchez Alonso, Isidora Iglesias Villatorrada, Asunción Ortega del Pozo, Luis Barbadoillo Martínez, Caafina Puente Martire, Yacintín Ibáñez Zárate, María Pinillos Martínez, Miguel Peña Ramírez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 6 a las siete horas.

Apenas ha experimentado variación la situación atmosférica de ayer a hoy. La borrasca del Atlántico, se extiende por el Golfo de Vizcaya y llega hasta la entrada del Canal de Mancha, formando un secundario en el Mar del Norte.

Disminuye en intensidad el anticiclón del Atlántico del Sur de Islandia. Se ha mantenido en nuestra Península el tiempo de cielo cubierto y aguaceros.

Temperaturas extremas máxima, 21 grados en Castellón, mínima, 1 grado en Avila.

Madrid, máxima, 12,7 grados mínima, 5,0.

Tiempo probable toda España, cielo cubierto aguaceros.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 679,3.

A las seis de la tarde, 678,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 11,9.

Mínima sombra, 4,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 6, lluvia en milímetros, 0,5.

PLATANOS FAYS

Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos

PEDIDOS: Almirante Bonifaz, 17, 2.º

«La Patria Hispana»

S. A. de Seguros fundada en 1916

Domicilio social: Avenida Pi y Margall, 7 Madrid

Seguros de Vida - Incendios - Accidentes de todas clases, incluso del trabajo, transporte, robo, tumultos y cristales.

Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas

Subdirector en Burgos: D. ELADIO GÓMEZ RONDA, Ayellanos, 3, 2.º

Se precisan agentes en algunos pueblos de la provincia

«El Paraíso»

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

VENDO dormitorio comedor, despacho, y varios muebles, de 10 a 1, Puebla 23 duplicado habitación 6.

AUTOMOVILES

COCHE «Whip», cuatro cilindros, 14 H. P., completamente nuevo a la prueba que se desea, baratísimo. Razón, San Gil, 7, almacén de vinos.

TRASPASOS

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 58.

AGRICULTORES:

Para patatas remolacha o viceversa. Dispongo de gran montón de basura al pie camino. Informes: Huelgas, número 36, 1.º

SE VENDEN

dos portones seminuevos uno de 3,70 metros de alto por 3 metros de ancho y otro de 3 metros de alto, por 2,20 metros de ancho. Informar: Garage Izarra, Madrid, 8.

VENDO vaca recién parida,

tercer parto, producción unos 20 litros, y un caballo de tiro, cerrado. Razón, en el almacén de piensos de la viuda de Sergio García, Llana de Afuera.

ALMONEDA:

Se venden varios muebles. Calle Miranda 5, duplicado, habitación número 5. Horas, de tres a seis tarde.

COLOCACIONES

TRABAJO honroso y remunerado (compatible con cualquier ocupación), se facilita en la capital y pueblos de la provincia, a personas bien relacionadas. Dirigirse al Apartado de Correos número 8, Burgos.

TRASPASO

bar. Informes Francisco Díez, ultramarinos 19, carretera Madrid.

VENDO casa y mil arrobas de paja

blanca a tres kilómetros de Burgos. Informes: Francisco Masa, en Villatoro.

SE VENDEN una o dos vacas,

pura raza holandesa, gran producción. Viuda de Joaquín Revuelta, en Villadiego.

VENDO casa nueva construcción

con buharda, gallinero y frutas, producción 7 por 100 libre. Informes en esta Administración.

ARRIENDOS

ARRIENDASE un primer piso con galería calle Molinillo, almacén maderas. Informes, en el mismo.

SE DESEA señor formal sepa

condición, para trabajar comisiones a medias, buen rendimiento. Informes Ayellanos 10 y 12, 3.º.

TRASPASO

Pensión acreditada por cambio de negocio. Razón: San Juan, 63, 1.º, de cuatro a seis.

ENAMBRES, núcleos para colmenas

movilistas o fijas, vendo: envíos ferrocarril. C. Pascual, Revilla del Campo (Burgos).

SE VENDE una tartana nueva

para cuatro asientos, dos bancos carpintero, un carro pequeño con muelles, para una borrieca y una bicicleta. Fernán González, 23, carpintería.

MANUEL ANTON, fábrica de sierra.

Se hacen toda clase de trabajos, Trinidad, 8 y 10, Burgos.

EN el pueblo de Cuevas de San Clemente

provincia de Burgos, partido de Lerma, se arrienda una sementera, suficiente terreno, para el trabajo de una yunta, con casa, pajar y tenida, más una de las 35 partes que se divide el Coto o Granja de Mazariegos. Para tratar, con su dueño, Felipe González Lozano, de dicha localidad.

ASISTENTE se necesita.

Informes, Sanz Pastor, 4, escalera de la izquierda, segundo derecha.

SE VENDE una corta de encina,

para la fabricación de carbón. Informará Probo Pérez, en Aranda de Duero.

VENDESE perro perdiguero

10 meses bajato. Informes Hospital de los Ciegos número 1 bajo.

SE VENDE una vaca holandesa,

recién parida, del segundo parto. Para tratar, en Vallejera, Nicolás Álvarez.

VENDEDORES de alpacatas:

Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mita «El verdadero Riojano», Paloma, 54, frente a la Catedral.

SE DESEA señor formal sepa

condición, para trabajar comisiones a medias, buen rendimiento. Informes Ayellanos 10 y 12, 3.º.

SE DESEA señor formal sepa

condición, para trabajar comisiones a medias, buen rendimiento. Informes Ayellanos 10 y 12, 3.º.

MOTOR de diez a doce caballos,

seminuevo, se vende en el molino de Villaverde. Tratar en Villangómez, con Cándido Valdivielso.

ALFALFA: Semilla excelente

caída. Se vende en casa de los señores Hijos de Moliner.

SE VENDE piano y coche de niño.

Durque de la Victoria, 17, cuarto.

VENDEDORES de alpacatas:

Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mita «El verdadero Riojano», Paloma, 54, frente a la Catedral.

GARAGES se arriendan en la calle de

San Julián, número 12.

SE NECESITA chica, con buenos

informes Bar «Ferroviaria», Vegu, 6.

TERNERA se vende, de buena raza.

San Julián, 15.

VENDESE perro perdiguero

10 meses bajato. Informes Hospital de los Ciegos número 1 bajo.

VENDESE piano y coche de niño.

Durque de la Victoria, 17, cuarto.

VENDEDORES de alpacatas:

Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mita «El verdadero Riojano», Paloma, 54, frente a la Catedral.

SE ARRIENDAN dos pisos en Fernán

González, 23, Razón, en la misma, segundo piso.

SE NECESITA ama seca.

En la calle de Vitoria, 11, segundo.

SE VENDE un motor Diesel «Oto Deutz»

de dos cilindros vertical, quince caballos o se cambia por coche pequeño. Informes, Santander, 36, tienda.

VENDESE un carro de buques,

seminuevo. Para tratar, con Nicolás Cuñado, Villaverde del Monte.

VENDESE piano y coche de niño.

Durque de la Victoria, 17, cuarto.

CASTO Miguel, ofrece sus servicios

como jardnero, Avisos Relojería Melgosa, Santander, 34 y Plaza de la Libertad 5.

Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo.—Mercado flojo y poca entrada.
Cebada.—Entrada abundante, precios sostenidos.
Los precios son los siguientes:
Trigo rojo a precio de tasa.
Centeno, 38 reales fanega.
Cebada, 44.
Yeros, 72.
Lentejas, 60.
Avena, 32.
Harina de primera, 65 pesetas los 100.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 31 a 40 pesetas arroba.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 30.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,50 a 1,80 docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.
Pescaderías Vivar
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadillo, 1,30.
Pajel, 1,10.
Congrio, 2,21.
Sardina, 0,80.

Mercado de ganado

Bueyes, 15,50 pesetas arroba en vivo.
Carneros, a 1,40 pesetas kilo.
Terneros, 1,90.
Ovejas, 1,35.
Corderos macacos, 1,60.
Lechazos, 2,75.
Corderas, 1,55.

LA HORRA
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 60 reales fanega.
Algarrobas, 70.
Mueles, 51.
Yeros, 64.
Avena, 30.
Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Salvado, saco, 10 pesetas.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino tinto, 5 pesetas cántaro.
Idem claro, 6.
Vinagre, 7.
Merluza, 5 pesetas kilo.
Sardinias, 2,00.
Lechazos, 3,00.
Leche, 0,50 el litro.
Naranjas, 0,50 docena.
Plátanos, 2,00.
La cosecha se presenta buena.
Buen tiempo.
Precios sostenidos.

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 90 reales fanega.
Idem mocho, 85.
Idem rojo, 84.
Centeno, 56 y medio.
Cebada, 40.
Algarrobas, 70.
Mueles, 56.
Yeros, 65.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 190.
Idem medianos, 180.
Alubias 200.
Harina primera, 30 pesetas arroba.
Idem segunda, 28.
Idem regular, 26.
Salvado primera, 16 reales.
Idem segunda, 15.
Idem tercera, 14.
Patatas 7 reales arroba.
Aceite, 92 reales arroba.
Vino blanco, 38.
Idem tinto, 30.
Idem claro, 30.
Vinagre, 30.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en

MEDIAS seda fina, menguados naturales . . . 1'95 pesetas
Id, id. id. id. id. . . . 2'15 »
Id. id. finísima id. id. . . . 2'50 »

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

AVANCE

Si encuentra Ud. arados nacionales

no compre nunca extranjeros

Los arados marca

« EL TIGRE »

son enteramente de construcción nacional.
Su adquisición supone ECONOMIA en el precio y reducción del paro obrero

Pida esta marca en

Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 9 y 8.--BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libranzas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 »
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 13.314.558'55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933 15.325.713'02

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

¡¡ Herniados !!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construido especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal



Artículos de Pesca

Specialidad en accesorios para la pesca de la trucha

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
BURGOS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

¡LIQUIDACION!

De verdad cesación de negocio

Toca ya a su fin... Faltan muy pocos días...

Aun cuando hemos realizado gran cantidad de existencias, disponemos todavía de suficientes para merecer la curiosidad y comprar a precios muy inferiores que los de coste en fábrica.

Entramos ya en la primavera. Su

bicicleta,

motocicleta,

automóvil

o camión

necesitarán, sin duda, de algún repuesto - accesorio - aceite - neumáticos - etc., etc.

Anticipe su compra aprovechando esta única y magnífica oportunidad.

El bolsillo se lo agradecerá.

J. TINAO
(Sección Velomoto)
PRIM, 24 - BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Conocimientos útiles

Distintos preparados para proteger los cultivos

CONTRA LAS AVISPAS.— Para destruir las avispas que perjudican a los árboles frutales, se cuelgan de las ramas de los mismos, botellas de cuello estrecho, medio llenas de agua, y con agüete untado de miel interiormente. Las avispas entran en las botellas y se ahogan.

Para destruir los avisperos, se les vierte una cantidad de petróleo y se tapan después con un trozo de saco impregnado del mismo líquido.

CONTRA LAS BABOSAS Y LOS CARACOLES.— Pueden ponerse en práctica varios procedimientos:

Primero. Regar con agua en la que se haya mezclado una corta cantidad de petróleo.

Segundo. Esparcir una capa de serrín y car viva, en polvo, mezclados en partes iguales.

Tercero. Rodear el sitio infestado por una soga empapada en un soluto de Agua, diez litros. Sulfato de cobre, 500 gramos.

Cuarto. Espolvorear las plantas y el terreno, con los siguientes polvos:

Cal viva, en polvo, 3751 gramos. Azúfre en flor, 1,250. Peltre pulverizado, 0,200.

Estos polvos deben prepararse inmediatamente antes de usarlos.

CONTRA LOS GRILLOS.— Para destruir los grillos, el mejor procedimiento es verter petróleo en sus madrigueras. Si molesta el mal olor de dicha droga, puede substituirse por agua de javón.

Agua, diez litros. Javón blando, un kilo.
Disuélvase en caliente.

CONTRA LAS HORMIGAS.— Para destruir los hormigueros, se vierte en los mismos agua con una corta cantidad de petróleo en emulsión.

Se consiguen mejores efectos con un decócto de hojas de nogal.
Agua, cinco litros. Hojas secas de nogal, 500 gramos.

Hiérvase durante quince minutos, déjese enfriar y cuela.

Para averiguar dónde están los hormigueros, se esparce azúcar por el terreno. No tardan en acudir los insectos los cuales forman después las típicas heleras en dirección a sus galerías.

CONTRA LAS LOMBRICES DE TIERRA.— Para destruir las lombrices de tierra, se riega con uno de los líquidos que a continuación se expresan, para que salgan a la superficie. Entonces pueden ahogarse, o mejor aún traer al predio gallinas para que las devoren.

Primero. Agua en la que se haya macerado cortezas de huesos verdes, durante veinticuatro horas.

Segundo. Un soluto obtenido en caliente de:

Agua, diez litros. Jabón blando, un kilo.
Tercero. Un soluto de:
Agua, diez litros. Sulfato de cobre un kilo.

Con éste líquido, las lombrices perecen antes de salir de la tierra.

Cuarto. Un cocimiento de:
Agua, diez litros. Castañas de Indias, sin corteza, dos kilos.

CONTRA LAS MARIPOSAS.— Para destruir las mariposas que atacan de noche a los cultivos, se cuelgan de los árboles farolillos de papel untados con melaza.

Las mariposillas corren a la luz y se quedan pegadas a la melaza.

CONTRA LOS MOSQUITOS.— Los mosquitos, venenosos de paludismo, y destructores de frutos, se aniquilan por diversos procedimientos, según el fin que se quiera conseguir.

Primero. Para alejarlos de noche, es

buen recurso encender hogueras de leña verde, que produzcan mucho humo.

También producen buenos resultados colgar farolillos con vidrio rojo, untado de miel. Los insectos, atraídos por la luz, quedan pegados a aquella.

Segundo. Para destruir las farvas existentes en las aguas estancadas, se extiende sobre éstas una capa de petróleo, de algunos milímetros de espesor.

Cuarto. Para destruirlos cuando atacan los vegetales, es remedio infalible pulverizarlos con formol.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Algo de lo que se necesita

DIEZ MILLONES DE GALLINAS.— A pesar de contar España con veintisiete millones y medio de gallinas, importa más de cuatrocientos millones de huevos al año.

Aumentando el número de aves en diez millones, o elevando el promedio de puesta una tercera parte, podemos producir para abastecer nuestro mercado y convertirnos en país exportador.

Esto puede conseguirse con muy poco esfuerzo, en el plazo de cinco años, si nuestros campesinos, los pequeños propietarios nos ayudan en esta cruzada.

CONSUMID UN HUEVO FRESCO TODOS LOS DIAS.— Si todos los españoles consumiesen diariamente un huevo, se necesitarían ochenta millones de gallinas para producirlos; millón y medio de toneladas de trigo para mantenerlas; 300.000 hectáreas para cosecharlo.

Su valor sería de mil quinientos millones de pesetas.

HUEVOS FRESCOS Y HUEVOS IMPORTADOS.— El huevo fresco del país tienen la clara compacta, unida, formando coágulo; la yema de color amarillo pálido, en forma de disco resistente al olvido, casi estérilo y el cascarrón limpio.

En el huevo importado, la clara es líquida, la yema aplanada o se rompe, el olor es desagradable, con frecuencia corrompido.

COMA HUEVOS DEL PAIS SON LOS UNICOS FRESCOS.



LAMPARAS
V.P.C.
ARGA
1/2 WATIOS
LUZ DE SOL
ARGENTA
Osram
DE VENTA:
VICENTE P. CANILLAS
"LA COCINA"
Asesorado en el arte para COCINA, BARRIO
AURABARCEL, 42, BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hotels del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, hasta juntos con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa por el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

Mañana, sábado
A las 7 30 de la tarde
ULTIMA JORNADA de

El misterio del circo
Noche, a las 10'15, gran programa DOBLE
El misterio del circo
TODA COMPLETA - DOS JORNADAS, DOS
Domingo: ¡Sensacional estren! **El hechizo de Hungría**
La MEJOR OPERETA del año

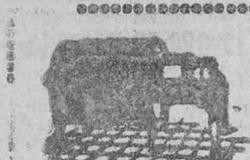
Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4



Hamburg-America Linie
Servicio rápido de pasaje y carga para
Cuba y México

El día 23 de Abril saldrá del puerto de **SANTANDER** la magnífica motonave **Sierra Ventana** admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a **VALERIANO DEL BARRIO**, Prebta, 20 al 24, 1.º--BURGOS



AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER-Logroño**



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 15 de Abril
Vapor **ORDUNA**, 13 de Mayo
Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 24 de Junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

SALON PARISIANA COLISEO CASTILLA (El cine que, SIN SER DE MODA, se ha puesto en moda, por sus películas sin igual y sus precios sin competencia posible.)

Mañana, sábado, a las 7'15 y a las 10'30, en punto, exhibición de la película hablada que nos hace conocer la vida del desierto titulada

El mercader de arena
Y con FIN DE FIESTA, DOS IMPORTANTES DEBUTS, DOS
1.º Presentación de la escultural bailarina y cancionista
Emilia Corona
2.º Presentación del genial canzonetista, fiel intérprete de aires regionales
Maruja Vidal
Extenso y variado repertorio, acomodado al gusto de todos los públicos

CALZADOS «PEREZ»
¡OCASION! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par
SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--BURGOS

Novedades en librería
Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:
El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado **Guillermo Cabanellas**, 1,50 pesetas.
Lea usted
Crimen
por **J. Arderius**, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:
Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de **A. Hoyos y Vinent**, con prólogo del doctor **Martín**,
Sangre sobre el barro
Precio, 5 pesetas.
Y por **A. Vidal** y **Moya** y **F. Ornes Vidal**,
Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.
Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.--MADRID



La Belleza del Rostro gracias al Corazón de las Flores

Por mera casualidad, varias mujeres, que estaban elaborando perfumes en el Mediodía de Francia, descubrieron las cualidades sorprendentes que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de las flores. Usándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa denominada **Cera Aseptina**, ablanda la capa externa rugosa de la piel, hasta que se desprende y cae en finísimas partículas. Por la mañana se revela la belleza natural de la nueva piel blanca y fresca que se encontraba debajo. Las espinillas, los poros dilatados, las pecas y demás imperfecciones de la piel han desaparecido. La **Cera Aseptina** disipa rápidamente las arrugas, los estigmas de la edad, proporcionando una belleza juvenil e indescriptible a una piel oscura y llena de manchas. Dicha **Cera**, no sólo puede ponerse en la cara, sino que constituye, también, un baño mágico de belleza para los hombres, los brazos y las manos. Puede Ud. obtener ahora esta pura **Cera Aseptina** en las Farmacias o Perfumerías en donde compra habitualmente. Es de fácil empleo y de poco coste.

Mañana, sábado, 2 SECCIONES, 2
A las 7 15, ESTRENO SENSACIONAL

¡A toda hélice!
Una obra de un realismo impresionante y de técnica e interpretación insuperable
NOCHE, a las 10. PROGRAMA GIGANTE

1.º **¡A toda hélice!**
2.º **El hésped número 13**
Película misteriosa que intriga y apasiona
Precios para ambas secciones: Butaca, 0'60; general, 0'30

El domingo: LA VERDADERA SENSACION DEL AÑO
No dejes la puerta abierta
Graniosa comedia musical. TODA HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL por la genial pareja **ROSITA MORENO** y **PAUL ROULIEN**.

Casa Manguía
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS S.GARRA
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Pla a Mayor, 8, Burgos



Tejidos novedad
Percal metro a 0'90 y 1'10
Trovacos metro 1'40, 1'50 1'60
Batistas metro 1'25, 1'40, 1'50
Grades surtidos
Precios de fábrica

Sección de máquinas de coser «Nauman»
Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. -- Garantizadas por 10 años
Pisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante
Se arreglan puntos de medias

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del reputado especialista **SR. TORRENT**, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. **Hombres, mujeres y niños**, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presente en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL únicamente el próximo martes, día 10 del corriente.

NOTAS: En Bilbao, el día 8, en el Hotel Marañón (Correo, 23). En Logroño, el día 9, en el Hotel París. En Valladolid, el día 11, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 13, en el Hotel Central.
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer
Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT»

GRAN FABRICA
de
libros lavados
y
calas de cartón
de
E. Martinez
Lain-Calvo, 12 --Burgos

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Prensas para vino y aceite
para Val. cataluña gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aptado 2.º--LOGROÑO

Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

Folleton del DIARIO DE BURGOS (48)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
(Últimos días de Felipe II)

—Y como yo, sin más fundamento que el de una remota probabilidad.
—No queréis sacrificar la suerte de mi hija.
—No.
—Antes habéis dicho que primero la conciencia y después el corazón.
—Y lo repito.
—Pues no necesito más para desear que seáis esposo de mi hija.
—Y lo seréis, porque yo quiero.
—Caballero, si loco no estoy...
—Ni vos, ni yo; pero el mundo no nos entendería y diría que habíamos perdido la razón.
—¡Oh!...
—Vais a partir.
—Es forzoso.
—Esperemos.
—Y pasarán los años...
Pasará algún tiempo, perderé la última esperanza y entonces, cumpliendo mi deber de hacer dichosa a mi hija, ire con ella a donde vos estéis,

os la entregaré al pie del altar, os bendeciré y aguardaré el fin de mi existencia con la tranquilidad del que ha cumplido sus deberes.
Doña Isabel y su amante se sintieron aturdidos.
—El anciano prosiguió diciendo:
—Es posible que antes de que se realice vuestra dicha, me sorprenda la muerte; pero entonces mi hija podrá reunirse con vos, y vos sabréis hacerla feliz, porque tenéis un gran corazón y porque sobre vuestro corazón pesa la conciencia.
Don Guillén se pasó las manos por el frente.
—¿No estoy soñando?—murmuró.
—Eso decía yo cuando os escuchaba, porque me parecía imposible tanta grandeza de alma como la que habéis demostrado. Hasta esta noche no os he conocido bien, caballero.
—Ni yo os conozco.
—Sin embargo, me respetábais, y a mi hija le habéis dicho que ante todo

y sobre todo debe respetarme y obedecerme.
—Yo no puedo amar a una mujer que a su padre no ama.
—Así seréis dichoso.
—Don Pedro...
—Voy a concluir, porque mi falta de salud no me permite prolongar esta conversación.
—Vuelvo a escucharos.
—Esperad un año, y si Dios no quiere que quede probada vuestra inocencia de España saldré en compañía de mi hija. Ya lo sabéis, don Guillén, y por consiguiente, no os vayáis con la desesperación en el alma, sino con la tranquilidad y la esperanza risueña de una felicidad no muy lejana. Mis fuerzas son escasas y no puedo soportar grandes emociones. Si una prueba de cariño y de gratitud queréis darme los dos, dominados, tened calma en los momentos de la separación, y así me evitaré un sufrimiento que puede hacerme mucho mal.
—¿Qué puedo yo regalarle a quien le debo más que la vida?
—¿Y qué puedo yo negar al padre que tanto me ama?
—Hijos míos, pasad por una prueba muy dura; pero si tenéis verdadera fe en la misericordia divina, triunfaréis y seréis dichosos.
—¡Padre mío!—exclamó doña Isabel. Y abrazó al noble anciano mientras que el llanto corría por sus mejillas.

—Vos también—le dijo don Pedro a don Guillén—vos también, porque desde ahora sois mi hijo.
—Y desde el cielo os bendecirá mi madre, y cuando mi noble padre conozca vuestra generosidad...
—¡Vuestro padre!...
—No puedo decir más.
También el amante de la joven abrazó al anciano.
Grandes esfuerzos tuvieron que hacer, para dominarse los dos jóvenes; pero así cumplieron su deber.
Cruzaron fraes de inmensa ternura. Había llegado el momento terrible de la separación, porque prolongar aquella escena hubiera sido perjudicial a la salud del noble anciano.
Abrazáronse otra vez.
Pronunciaron la última palabra de despedida.
Hizo don Guillén el último esfuerzo, y salió de la cámara acompañado por don Pedro.
Entretanto doña Isabel cayó de rodillas ante la imagen de la Virgen. Trastornado por la alegría y por el dolor, abandonó aquella casa con Guillén.
—¿Qué ha sucedido?
—¡Soy feliz!... ¡Y también muy desgraciado!
—Señor...
—Escuchame, buen Ferrán... Ahora podemos permanecer aquí sin ningún peligro... Tú me dirás si estoy sonando o si he perdido la razón... Escuchame, escuchame.
No debemos repetir la conversación, pues ya sabemos lo que el caballero había que decir a su fiel criado.
Media hora después cabalgaban y partían.
Bien pronto se perdieron entre las tinieblas.

CAPITULO XXI
Cómo se separaron el padre y el hijo

Ya había satisfecho don Guillén los deseos de su corazón y no tenía que hacer más que esperar las órdenes de su padre.
Quiso ser entonces más prudente y cauto que nunca, y no salió de la posada sino a ciertas horas de la noche, pues sabía que la justicia continuaba buscándolo, quizás con más empeño que nunca.
Aun prescindiendo del asesinato de don Felipe, el alcalde consideraba de necesidad absoluta poner en claro el por qué los documentos que probaban la traición de don Gonzalo estuvieran en la casa que se suponía morada de don Guillén.
También buscaban a Ferrán, pues la conducta de éste había sido muy sospechosa y era necesario que explicase el por qué en su vivienda estaban aquellos papeles y las ricas prendas de vestir que indudablemente pertenecían a un caballero.
Pasaron así ocho días.
El señor de Rameles creyó que debía ir al Escorial, pues recibió noticia de que se agravaba la enfermedad del rey.
Partió, prometiendo a doña Estrella volver cuanto antes le fuese posible y se lo permitieran los sucesos gravísimos que se esperaban en la corte y dentro de un breve plazo.
Al día siguiente don Andrés tomó el camino de Madrid.
Ya había hecho algunos preparativos para el viaje de su hija y consideraba conveniente que éste pudiese en práctica el plan que habían trazado.
Cuando a Madrid llegó, y sin detenerse en su casa más que el tiempo absolutamente preciso para tomar algún alimento, fué a la posada.
El padre y el hijo se abrazaron y cruzaron las palabras más cariñosas.
Don Andrés dio principio a la conversación diciendo:
—Supongo que adivinas el objeto de mi viaje.
—Sí, padre mío—respondió tristemente don Guillén.
—Las circunstancias nos obligan a consumir el sacrificio y es inútil que nos empeñemos en resistir. Sufrirás mucho; pero yo he de sufrir más, porque